

## FORMULARIO DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS

,	~ /
INFORMACION DE I	

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL RUC EXPEDIENTE

COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO LA CORDILLERANA S.A. 0491513721001 170203

NOMBRE COMERCIAL PROVINCIA CANTON PARROQUIA

CORDILLERANA CARCHI MONTÚFAR SAN JOSÉ
CIUDADELA BARRIO CALLE NÚMERO

UNION Y PROGRESO

RIO BLANCO (A 100
METROS PANAMERICANA SIN NUMERO

INTERSECCIÓN/MANZANA JULIO ANDRADE CONJUNTO

EDIFICIO/C.C. BLOQUE

NÚMERO DE OFICINA PB KM

REFERENCIA UBICACIÓN A CIEN METROS DE LA PANAMERICANA CAMINO

CASILLERO POSTAL TELEFONO 1 62291039

CORREO ELECTRÓNICO 1 cordillerana.sa@gmail.com TELEFONO 2

CORREO ELECTRÓNICO 2 julio.guerrero.caicedo@gmail.com CELULAR 0991534360

SITIO WEB FAX

IDENTIFICACIÓN DEL DOMICILIO LEGAL

PROVINCIA CARCHI CANTON MONTÚFAR

## INFORMACIÓN Y DOMICILIO DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

TIPO DE PERSONA PERSONA NATURAL

APELLIDOS Y NOMBRES RODRIGUEZ ORTEGA GALO VINICIO

TIPO DE IDENTIFICACIÓN CEDULA No. DE IDENTIFICACIÓN 0400884177
TIPO DE REPRESENTACIÓN LEGAL CONJUNTA NACIONALIDAD ECUADOR
CARGO QUE DESEMPEÑA GERENTE PROVINCIA CARCHI
FECHA DE INSCRIPCIÓN DEL 6/4/13 12:00 AM
NONTÚFAR

NOMBRAMIENTO EN EL REGISTRO

6/4/13 12:00 AM

PARROQUIA

SAN JOSÉ

MERCANTIL

CIUDADELA BARRIO

CALLE RIO AGUARICO NÚMERO sin numero

INTERSECCIÓN/MANZANA PANAMERICANA CONJUNTO

BLOQUE EDIFICIO/C.C.

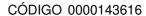
NÚMERO DE OFICINA KM

CAMINO REFERENCIA UBICACIÓN A DOS CUADRAS DE

CORREO ELECTRÓNICO rositachagueza@outlook.com TELEFONO ANDINATEL 062291191

CELULAR 0999305510







## FORMULARIO DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS

INFORMACIÓN ADICIONAL DE LA COMPAÑÍA			
ES PROVEEDORA DE BIENES O SERVICIOS DEL ESTADO	SI	NO	Χ
COMPAÑÍA VENDE A CREDITO	SI	NO	Χ
OFRECE SERVICIOS DE PAGO DE REMESAS	SI	NO	Χ

Declaro bajo juramento la veracidad de la información proporcionada en este formulario y Autorizo a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de esta información y; acepto que en caso de que el contenido presente no corresponda a la verdad, esta Institución aplique las sanciones de ley.